



**CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO**

# **INFORME DE GESTIÓN 2017**

*Por el Desarrollo Empresarial de la Región*

*Balance de la gestión realizada por la  
Cámara de Comercio del Putumayo  
durante la vigencia 2017, en cumplimiento  
de las funciones asignadas y el compromiso  
por el desarrollo empresarial de la región.*

## **JUNTA DIRECTIVA 2015 - 2018**

Presidenta  
**ÁNGELA PATRICIA VIVEROS CASTRO**

Vicepresidente  
**HIPÓLITO GARZÓN JIMÉNEZ**

**Principales**  
ÁNGELA PATRICIA VIVEROS CASTRO  
HUWER ALFONSO ACOSTA FAJARDO  
FREDY JOSÉ BARRERA BOHÓRQUEZ  
ALEXANDER TORO LARRAHONDA

**Suplentes**  
SOLUCIONES INTEGRALES DEL PUTUMAYO /  
RL Jairo Hernán González Vallejo  
CARLOS ALBERTO GIRÓN ROJAS  
LIGIA GONZÁLES TRUJILLO

### **Representantes del Gobierno Nacional**

**Principales**  
HIPÓLITO GARZÓN JIMÉNEZ  
OSCAR HOMERO LÓPEZ REVELO

**Suplentes**  
ALFONSO SEGUNDO AROCA BRIÑEZ  
FLOR ALBA LEGARDA MUÑOZ

### **REVISORÍA FISCAL**

**Principal**  
HAROL IVÁN BOLAÑOS SALAS

**Suplente**  
EDILMA LUCERO CANO CUELLAR

## **EQUIPO DE COLABORADORES**

**DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ**  
Presidenta Ejecutiva

**PAULO ENRIQUE YELA RODRÍGUEZ**  
Director Administrativo y Financiero

**ROSA HELENA GÓMEZ VELÁSQUEZ**  
Directora de Competitividad y productividad Empresarial

**SANTIAGO BERMÚDEZ SALAZAR**  
Director Jurídico y de Registros Públicos

**DEIVY ARLEY DELGADO MELO**  
Coordinador de Control Interno Calidad y Riesgos

**CINDY VANESSA SAENZ GUZMÁN**  
Contadora

**OVIDIO RENDÓN GONZÁLEZ**  
**JESSICA ALEXANDRA ABENSUR RUIZ**  
Abogados de Registros Públicos

**SANDRA MILENA MAYAMA HERNÁNDEZ**  
Líder Seccional

**CRISTHIAN DAVID VALLEJO GILÓN**  
Gestor de Proyectos

**ANGELA VIVIANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe de Servicios Empresariales

**MARTHA CECILIA MORENO MARULANDA**  
Jefe de Registros Públicos

**YICELA PANTOJA ZAMBONI**  
Técnico de Operaciones RUES, Registros y PQR's

**DIANA LUCÍA CALLE QUIRAMA**  
Tesorera

**CARMEN YANETH SÁNCHEZ GÓMEZ**  
Asistente de Presidencia Ejecutiva

**GUILLERMO LEÓN TABORDA CUELLAR**  
Técnico de Sistemas

**BELLANIRE ESTRADA VILLOTA**  
Asistente de Registros Públicos

**MARTHA SANTANDER CANENCIO**  
**LEIDY MARCELA ROLDÁN VÁSQUEZ**  
**MARYORI VANESSA SÁNCHEZ TOVAR**  
**KELLY JOHANA MOSQUERA SILVA**  
Cajeros

**ELIANA DE JESUS LLERENA ROJAS**  
**ELSA LILIANA GARCÍA GARCÍA**  
**SILVIA CONSUELO MARTÍNEZ SANTACRUZ**  
Gestoras de Oficina

**LEIDI JOHANA DELGADO TORO**  
**ALEIDA OMAIRA SEGURA DIAZ**  
Auxiliares de Oficina

CENIA ESTELA SANTA URACO  
Técnico de Archivo de Registros Públicos

JEFFERSON DAYAN VIVEROS ACOSTA  
Auxiliar de Comunicaciones

ELIANA LIZETH ORTEGA HERNÁNDEZ  
ZULLY JOHANA FUELANTALA TORO  
SANDRA ISABEL JOAQUI CÓRDOBA  
Auxiliares de Competitividad y Productividad Empresarial

CAROLINA ANDREA LEITÓN MOLINA  
Auxiliar Administrativa

SANDRA PATRICIA VILLOTA ERAZO  
Auxiliar Contable

KAREN NATALIA SALCEDO HERNÁNDEZ  
Auxiliar de Apoyo

LUZ MARINA ARANGO CERÓN  
Auxiliar de Control Interno, Calidad y Riesgos

MARÍA ALEJANDRA CARDONA ORDÓÑEZ  
Recepcionista

LUZ AIDA GAITÁN PALACIOS  
JHORLENNY MARÍA MONTEALEGRE DÍAZ  
Servicios Generales

JAIRO OLVEIN PIAMBA SAMBONI  
MANUEL HUMBERTO TOLOZA REVELO  
LEIDI MARIBEL MONTENEGRO VILLOTA  
MARIA CAMILA CARREÑO MUTUMBAJOY  
Servicios Administrativos y Generales

SUSANA ISABEL VIVEROS CHAVES  
JOHANA MARCELA MUÑOZ SAMBONI  
LEONARDO DIEGO BURBANO ROSERO  
HERLY BIANEY BRAVO  
Contratistas

## PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio del Putumayo presenta su informe de gestión 2017, en el que detalla las cifras más representativas del comportamiento de los registros públicos, la presencia institucional que realiza en los sectores comercial, empresarial, institucional y social mediante la participación y realización de jornadas, actividades y eventos en los diferentes componentes de competitividad, productividad, emprendimiento, innovación, entre otros, los cuáles hacen posible el fortalecimiento de la región y el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.

Es así como el Departamento, pese haber tenido un fuerte impacto por situaciones naturales, dejó ver su resiliencia, solidaridad y cooperación forjando estrategias y gestionando mecanismos a nivel local, departamental y nacional que coadyuven a una pronta recuperación y restablecimiento económico y social.

Durante el año 2017, en busca del cumplimiento de nuestra visión *“Ser reconocida como la entidad privada líder en el Departamento, por la calidad de sus servicios, la tecnología usada y por su contribución al diseño de políticas públicas, generadoras de desarrollo regional”*, se desarrollaron capacitaciones para mejorar la oportunidad en el servicio y la atención al cliente en temas de crecimiento, fortalecimiento y cuidado personal a los colaboradores de la entidad; por otro lado, se implementó el sistema integrado de información SII que permite eficiencia y efectividad en la razón de ser de las Cámaras de Comercio y facilita la accesibilidad de los usuarios en nuestro servicio; se participó de espacios generadores de propuestas y compromisos de importante gestión para la consecución de obras que permitan al Putumayo, una mayor conexión con el resto del país.

La Junta Directiva y el equipo de trabajo de la entidad durante el 2017 trabajamos arduamente para cumplir las obligaciones legales que nos han sido asignadas en temas registrales y de fortalecimiento empresarial, así como las normatividades conexas en las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Código Nacional de Policía y Convivencia, estrategias de recuperación económica y social de Mocoa, participación activa en los espacios de desarrollo y promoción económica así como potencializadores en factores competitivos de la región (logística internacional, fronteriza y turismo) y ser los representantes y voceros de los empresarios y comunidad ante sus problemáticas.

En este informe se hace un resumen de los principales logros en los diferentes programas, proyectos y componentes de la entidad, muchos de ellos gracias al trabajo interinstitucional buscando ser una entidad referente ante los agremiados y comunidad en general.

**DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ**  
Presidenta Ejecutiva

CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>LOGROS OBTENIDOS .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1</b>	<b>REGISTROS PÚBLICOS.....</b>	<b>7</b>
1.1.1	RESULTADOS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.....	7
<b>1.1.1.1</b>	<b>Mercantil .....</b>	<b>8</b>
1.1.1.2	Proponentes .....	8
1.1.1.3	Entidades sin ánimo de lucro .....	8
1.1.1.4	Registro Nacional de Turismo .....	9
1.1.1.5	Registro Público de Veedurías Ciudadanas .....	9
1.1.1.6	Registro Nacional Público de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar .....	9
1.1.1.7	Registro de la Economía Solidaria.....	9
1.1.1.8	Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia... 9	9
<b>1.1.1.9</b>	<b>Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1.2</b>	<b>CERTIFICADOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS .....</b>	<b>10</b>
1.1.3	TARIFAS .....	10
<b>1.1.4</b>	<b>PROMOCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS .....</b>	<b>10</b>
1.1.4.1	Acceso a la información .....	10
1.1.5	ARCHIVO DE REGISTROS PÚBLICOS .....	11
<b>1.1.6</b>	<b>SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.7</b>	<b>OTRAS FUNCIONES.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.7.1</b>	<b>Costumbre Mercantil .....</b>	<b>11</b>
1.1.7.2	Determinación del potencial de comerciantes.....	12
Tabla 1.	Número de visitas por municipio y total en la jurisdicción .....	12
1.1.7.3	Informalidad.....	12
<b>1.1.7.4</b>	<b>Métodos alternativos de solución de conflictos .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2</b>	<b>ATENCIÓN AL USUARIO.....</b>	<b>13</b>
<b>1.2.1</b>	<b>SISTEMA DE PQRS .....</b>	<b>13</b>
1.2.2	INFORMACIÓN AL PÚBLICO .....	13
<b>1.2.3</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA PERFECCIONAR O INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS .....</b>	<b>14</b>
1.2.4	CAPACITACIONES EN REGISTROS Y CAMBIOS LEGISLATIVOS .....	15
<b>1.2.5</b>	<b>CAPACITACIONES Y ASESORÍAS GRATUITAS EN REGISTROS PÚBLICOS</b>	<b>15</b>
<b>1.2.6</b>	<b>CAPACITACIONES AL PERSONAL DE REGISTROS PÚBLICOS .....</b>	<b>15</b>
<b>1.3</b>	<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....</b>	<b>16</b>
<b>1.3.1</b>	<b>GESTIÓN CÍVICA, SOCIAL Y CULTURAL .....</b>	<b>16</b>
<b>1.3.2</b>	<b>AFILIADOS .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3.3</b>	<b>VINCULADOS.....</b>	<b>17</b>

1.3.4	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	18
1.3.5	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE .....	18
1.3.6	SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CALIDAD Y RIESGOS .....	18
1.3.7	GESTIÓN DOCUMENTAL .....	18
1.3.8	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOPORTE.....	19
1.3.8.1	Talento Humano .....	19
1.3.8.2	Implementación NIIF .....	20
1.3.8.3	Implementación del sistema JSP7.....	20
1.3.8.4	Mantenimiento de infraestructura .....	21
1.3.8.5	Gestión Tecnológica .....	21
1.3.9	INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA .....	21
2.	INDICADORES DE GESTIÓN .....	23
3.	COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO .....	25
4.	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO .....	26
5.	FORMALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL ....	27
5.1	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN .....	27
5.2	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS .....	27
5.3	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	28
5.4	EMPRENDIMIENTO .....	29
5.5	DESARROLLO EMPRESARIAL .....	29
5.5.1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y APOYO A MIPYMES	29
5.6	PROMOCIÓN DEL COMERCIO .....	30
5.6.1	PARTICIPACIÓN EN FERIAS, MISIONES COMERCIALES, EXHIBICIONES, RUEDAS DE NEGOCIO .....	30
5.6.1.1	Ferias.....	30
5.6.1.2	Ruedas de negocios.....	30
5.6.1.3	Misiones Comerciales .....	31
5.6.1.4	Postulaciones a premios nacionales .....	31
5.7	JORNADAS PROMOCIONALES .....	31
6.	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL .....	32

6.1	MEJORAMIENTO ENTORNO COMPETITIVO .....	32
6.1.1	CONTROL SOCIAL.....	32
6.1.1.1	Apoyo a veedurías ciudadanas .....	32
6.1.2	ESPACIOS INFORMATIVOS.....	32
6.2	INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS .....	33
6.3	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD Y DEMÁS CONSEJOS .....	33
6.3.1	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD.....	33
6.3.2	FRONTERA .....	34
6.3.3	TURISMO.....	34
6.3.4	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD .....	34
6.4	ALIANZAS Y CONVENIOS .....	35
7.	DIFICULTADES.....	36
8.	RETOS .....	38

## 1. LOGROS OBTENIDOS

### 1.1 REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio en la vigencia 2017 prestó los servicios públicos de registro definidos en el artículo 166 del Decreto 019 de 2012, así como el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza creado por la Ley 1527 de 2012 y reglamentado por el Decreto 1840 de 2015, actividades desarrolladas de acuerdo a lo dispuesto en los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en el artículo 3º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, numeral 1.1 del Título VIII de la Circular Única de la SIC, así mismo en desarrollo de las actividades y estrategias establecidas en el Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2017.

Se realizaron tres (3) jornadas de capacitación y actualización en temas de registros al personal con la finalidad de prestar un mejor servicio al cliente; así como se realizaron treinta y tres (33) jornadas de desconcentración para aquellos municipios, corregimientos y centros poblados en donde la entidad no tiene sede, logrando llegar de manera oportuna y directa a los usuarios; adicionalmente se atendieron 187 personas en las oficinas receptoras de Sibundoy, Orito y Valle del Guamuez, durante los meses de mayo a octubre, a través de jornadas de desconcentración de los servicios de asesoría jurídica en registros públicos en estos municipios. Se capacitaron 582 personas en temas de registros públicos, permitiendo una mayor comprensión del tema por parte de los usuarios, lo que facilita el acceso a estos servicios.

Se visitaron 6.420 establecimientos de comercio abiertos al público con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación legal de tener matrícula mercantil vigente tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 19 del Código de Comercio, remitiendo tres informes a los Alcaldes y comandantes de Policía de los 13 municipios para que ejerzan sus funciones de inspección, vigilancia y control respectivo.

Se emplearon diferentes medios de publicidad de los servicios y obligaciones de los comerciantes como jornadas de visitas, asesorías, capacitaciones, emisoras radiales, canales comunitarios, perifoneo, pagina Web, boletín institucional “La Cámara Informa”, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes por whastapp, servicio de mensajería de texto, oficios personalizados, circulares públicas, carteleras institucionales, plegables, volantes, pantallas en las oficinas, servicio de pantallas en vías públicas, periódicos locales y puestos de consulta en las sedes, con el propósito de lograr una cobertura y difusión de la información a usuarios y comunidad en general. Se entregó material informativo impreso y virtual a los usuarios en forma gratuita con el fin de dar claridad en el trámite a seguir en los diferentes registros, adicionalmente las dudas presentadas por los usuarios fueron atendidas de manera personal, telefónica o por correo electrónico atendiendo el principio de oportunidad de respuesta.

En cumplimiento del Decreto 020 del 14 de julio de 2008 emitido por la Gobernación del Putumayo la Cámara de Comercio del Putumayo realizó el servicio de liquidación y recaudo del impuesto de registro en cada una de las sedes.

#### 1.1.1 RESULTADOS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2017, presenta los siguientes resultados:

1.1.1.1 Mercantil

TRAMITE	CANTIDAD	%
MATRICULAS PERSONA NATURAL	2.089	49%
MATRICULA PERSONA JURÍDICA	222	5%
MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	1.978	46%
<b>Total Matriculas</b>	<b>4.289</b>	<b>100%</b>
RENOVACIÓN PERSONA NATURAL	7.212	47%
RENOVACIÓN PERSONA JURÍDICA	834	5%
RENOVACIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	7.481	48%
<b>Total Renovaciones</b>	<b>15.527</b>	<b>100%</b>
CANCELACIÓN PERSONA NATURAL	771	51%
CANCELACIÓN PERSONA JURÍDICA	11	1%
CANCELACIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	726	48%
<b>Total Cancelaciones</b>	<b>1.508</b>	<b>100%</b>
INSCRIPCIONES DE ACTOS Y DOCUMENTOS	11.058	
CERTIFICADOS VENDIDOS	40.161	

Es de anotar que para el año 2017 se realizó el procedimiento de depuración de la base de datos del registro mercantil a quienes no renovaron los últimos cinco (5) años, para un total de:

DEPURADOS PERSONA NATURAL	703	53%
DEPURADOS PERSONA JURÍDICA	74	6%
DEPURADOS ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	559	42%
<b>Total Depurados Ley 1727</b>	<b>1.336</b>	<b>100%</b>

1.1.1.2 Proponentes

Se realizaron cinco (5) capacitaciones en la jurisdicción del departamento en aras de informar la manera en que se debe de hacer el registro, los cambios que trae la Circular 002 de 2016, los errores más frecuentes al momento de realizar el registro, buscando con ello que el registro sea de manera más ágil para los usuarios.

TRAMITE	CANTIDAD	%
INSCRIPCIONES	99	16%
RENOVACIONES	313	51%
CANCELACIONES	7	1%
MODIFICACIONES	40	7%
NO RENOVADOS	118	19%
ENTIDAD ESTATAL	38	6%
<b>Total Inscripciones Proponentes</b>	<b>615</b>	<b>100%</b>
CERTIFICADOS VENDIDOS	1.117	

1.1.1.3 Entidades sin ánimo de lucro

Sobre este registro se llevaron a cabo capacitaciones durante la vigencia del año 2017 en aras de brindar información sobre la forma en que deben de constituirse, se reiteró aquellas entidades que no habían renovado la inscripción en los años 2013 a 2017 sobre la importancia y necesidad de cumplir con esta obligación de manera oportuna en aras de evitar que las mismas entraran en estado de disolución de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014.

TRAMITE	CANTIDAD
ESAL VIGENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.003

TRAMITE	CANTIDAD
CONSTITUCIÓN	163
RENOVACIÓN	880
LIQUIDACIONES	7
CERTIFICADOS EXPEDIDOS	2.736

#### 1.1.1.4 Registro Nacional de Turismo

En la vigencia del año 2017 la Cámara de Comercio del Putumayo recibió las siguientes solicitudes:

TRAMITE	CANTIDAD
Activación de Establecimiento	195
Anulación de Establecimiento	2
Cancelación de Establecimiento	3
Modificación de Establecimiento	0
Actualización Anual de Establecimiento	149
Reactivación RNT	9
Suspensión de establecimiento	58
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>416</b>

#### 1.1.1.5 Registro Público de Veedurías Ciudadanas

No se recibieron trámites en la vigencia del año 2017.

#### 1.1.1.6 Registro Nacional Público de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar

TRAMITE	CANTIDAD
MATRICULADOS	1
ACTOS INSCRITOS	19
RENOVADOS	6
CANCELADOS	1
DEPURADO LEY 1727	15

#### 1.1.1.7 Registro de la Economía Solidaria

TRAMITE	CANTIDAD
CONSTITUCIÓN	4
RENOVACIONES	44
OTROS ACTOS INSCRITOS DISTINTOS DE LOS ANTERIORES	100
DISOLUCIÓN	2
DISOLUCIÓN LEY 1727	169
LIQUIDACIONES	1
CERTIFICADOS EXPEDIDOS	697

#### 1.1.1.8 Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia

TRAMITE	CANTIDAD
INSCRIPCIÓN DESIGNACIÓN DE APODERADOS	1
MODIFICACIÓN FACULTADES DE APODERADOS	0
CAMBIO DE DOMICILIO	0
RENOVADOS	0
CANCELACIÓN O REVOCATORIA DE PODER	0

### 1.1.1.9 Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

TRAMITE	CANTIDAD
REGISTRO	0
MODIFICACIÓN	0
RENOVACIONES	6
CANCELACIONES	0

### 1.1.2 CERTIFICADOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Durante el año 2017 se enfatizó en las capacitaciones realizadas la opción de adquirir los certificados de manera virtual, lo cual simboliza una operación fácil, rápida y segura. Para dicha vigencia 1043 certificados fueron adquiridos en línea. De la misma manera se ha logrado pasar de 145 renovaciones en el año 2016 a 229 renovaciones en el 2017 un incremento del 157%.

### 1.1.3 TARIFAS

Los derechos liquidados en cada uno de los registros públicos durante la vigencia 2017 fueron de acuerdo por lo estipulado en el Decreto 393 de 2002.

La Cámara de Comercio del Putumayo a través de Acuerdo 260 del 30 de noviembre de 2016 aprobó las tarifas por los conceptos del procesamiento de venta de información proveniente de los registros mercantil, ESAL y proponentes, impresión de imágenes de los documentos registrados y digitalizados por la entidad, el depósito de estados financieros y el servicio de fax, impresión, fotocopias, foliada y rubrica de libros.

### 1.1.4 PROMOCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

#### 1.1.4.1 Acceso a la información

En cumplimiento de la normatividad colombiana en cuanto al servicio de consulta de la información de los registros públicos se cuenta con:

- ☒ Terminales de consulta de información, como: homonimia, renovación en línea, registros, archivos, libros, documentos de registro sin costo, entre otros.
- ☒ Atención personalizada a través del personal de la entidad.
- ☒ Dado el tamaño y dispersión de los municipios de la jurisdicción se cuenta con 5 puntos de atención: una sede principal, una seccional y 3 oficinas receptoras ubicadas estratégicamente en el departamento.
- ☒ Publicación mediante pendones y en las pantallas el mensaje: *“Por instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copia de los mismos”*.
- ☒ El archivo se encuentra digitalizado lo cual permite el servicio de consulta de manera ágil y segura, garantizando la seguridad jurídica, reproducción exacta, integridad de todos los documentos sujetos sobre los cuales ejercemos guarda, brindando así información con mayor

calidad, agilidad y precisión.

-  Se mantuvo el servicio de expedición de copias a precios de mercado de los documentos que reposan en el archivo, evitando los riesgos de la manipulación física del expediente y reduciendo tiempos y desplazamientos para el usuario.
-  El sistema de PQRS permite atender inquietudes y brindar información de manera oportuna
-  Se conservó la venta de certificados electrónicos así como la virtualización de los servicios registrales.
-  A través de redes sociales se atienden las inquietudes que por este medio puedan ser resueltas.

### 1.1.5 ARCHIVO DE REGISTROS PÚBLICOS

Durante la vigencia del año 2017 el archivo tuvo un manejo eficiente de acuerdo sobre lo reglado sobre la materia. La digitalización se realiza de manera diaria para lograr controlar los documentos y poder facilitar la consulta tanto a los usuarios internos como externos del ente cameral, lo cual conlleva a disminuir los riesgos asociados con el deterioro o extravío por cuanto se restringe la manipulación de los documentos.

### 1.1.6 SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.14.2.2. de la Circular 002 de 2016 de la SIC, la Cámara de Comercio dispone de 8 dispositivos de captura de huella, lo cual permite validar la identidad de quien realiza solicitudes de registro. Es de anotar que la validación se puede llevar a cabo gracias al convenio de cooperación 006 del 2 de julio de 2015 celebrado entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y Confecámaras.

### 1.1.7 OTRAS FUNCIONES

#### 1.1.7.1 Costumbre Mercantil

En aras de contribuir como fuente de derecho, la Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2017 realizó el siguiente estudio que finalizó en determinar que sí aplica la como práctica social para ser determinada como costumbre mercantil.

<b>Costumbre No Certificada:</b>	EXISTE COSTUMBRE MERCANTIL según la cual el propietario del establecimiento de comercio es quien asume el costo del transporte de los bienes que adquiere el comprador en los establecimientos de comercio dedicados a la venta de muebles de uso doméstico tales como televisores, neveras, equipos de sonido, juego de salas, armarios, entre otros, siempre que sea dentro del área urbana del mismo municipio.
<b>Grupos objetivos investigados:</b>	Propietarios y administradores de establecimientos de comercio
<b>Método de investigación:</b>	Muestreo
<b>Metodología utilizada:</b>	Encuesta estructurada con aplicación personal
<b>Muestra seleccionada:</b>	106 encuestas.
<b>Periodo de Recolección:</b>	Del 14 al 17 de noviembre de 2017.

### 1.1.7.2 Determinación del potencial de comerciantes

Partiendo de la premisa que cualquier persona puede ejercer el comercio, excepto aquellos que por ley estén impedidos, se buscó determinar el potencial de comerciantes de la jurisdicción a través del cálculo de la informalidad frente a la matrícula mercantil vigente.

Durante la vigencia, se visitaron 6.430 establecimientos de comercio, que generan la siguiente estadística:

**Tabla 1. Número de visitas por municipio y total en la jurisdicción**

Municipio	Renovadas	No. Renovadas	No. Matriculadas	TOTAL	% no matriculados	% no renovados	% de informalidad
Puerto Caicedo	159	20	23	202	11%	10%	21%
Puerto Asís	1.072	98	191	1.361	14%	7%	21%
Leguizamo	331	45	18	394	5%	11%	16%
Puerto Guzmán	91	3	11	105	10%	3%	13%
Villagarzon	373	10	67	450	15%	2%	17%
Mocoa	1.018	50	183	1.251	15%	4%	19%
Orito	602	38	68	708	10%	5%	15%
San Miguel	157	5	8	170	5%	3%	8%
Valle del Guamuez	651	40	20	711	3%	6%	8%
Santiago	73	40	40	153	26%	26%	52%
San Francisco	64	48	38	150	25%	32%	57%
Sibundoy	393	86	128	607	21%	14%	35%
Colón	67	32	69	168	41%	19%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>5.051</b>	<b>515</b>	<b>864</b>	<b>6.430</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>	<b>21%</b>

### 1.1.7.3 Informalidad

Con la finalidad de medir el nivel de informalidad en la jurisdicción de la Cámara de Comercio, se realizaron visitas puerta a puerta a los establecimientos de comercio que se encuentran funcionando en los trece (13) municipios del Departamento del Putumayo, buscando con ello determinar en cuál de los siguientes estados se encuentra:

**RENOVADO.** Es aquel establecimiento de comercio que se encuentra inscrito en la entidad y renovado en la vigencia respectiva.

**NO RENOVADO.** Se encuentra registrado en la entidad pero no se encuentra renovado en la vigencia respectiva.

**SIN MATRICULA MERCANTIL.** En este estado se encuentran aquellos establecimientos abiertos al público pero que NO están registrados en la Cámara de Comercio.

De los establecimientos visitados se puede determinar que el 13% (864) operan sin estar matriculados, y el 8% (515) sin estar renovados, para un total de 21% de informalidad.

Se puede observar que el nivel de informalidad pasó del 27% en el año 2016 al 21% en 2017. Una de las razones que contribuyó a ese aspecto es el hecho de reportar los resultados de las visitas fueron enviados a los alcaldes municipales y a las autoridades de Policía en cada municipio para que realicen el control respectivo.

#### 1.1.7.4 Métodos alternativos de solución de conflictos

La entidad cuenta con el Centro de Conciliación que para la vigencia 2017 atendió veinticuatro (24) solicitudes de conciliación, ocho (8) de ellas en las jornadas de conciliación gratuita y dieciséis (16) con costo.

## 1.2 ATENCIÓN AL USUARIO

### 1.2.1 SISTEMA DE PQRS

La Cámara de Comercio del Putumayo cuenta con la plataforma para el trámite y control de las PQR's, sistema que genera informes periódicos por tipo de solicitud, sede, área que la origina y estado de atención.

Durante la vigencia 2017 se presentaron las siguientes solicitudes:

TRAMITE	CANTIDAD	%
Peticiones	85	92%
Quejas	2	2%
Reclamos	1	1%
Felicitaciones	5	5%
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100,0%</b>

Las peticiones y Quejas se atendieron dentro del término correspondiente. Las felicitaciones se transmitieron a los funcionarios o dependencias respectivas.

### 1.2.2 INFORMACIÓN AL PÚBLICO

La Cámara de Comercio del Putumayo en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo Primero del Título VIII de la Circular Única de la SIC, y en aras de brindar una atención acorde con los principios que rigen la gestión administrativa, contó con medios que permitieron brindar Información al público respecto de las normas que definen su competencia; funciones de sus dependencias, servicios prestados, localización y horarios, incluyendo los días hábiles para el conteo de términos; procedimientos, trámites, requisitos y documentos que deben presentar los usuarios; dependencia y nombre de quien se encarga de las quejas; números telefónicos, direcciones físicas y electrónicas oficiales destinadas a recibir las solicitudes de información o solicitudes en general de los registros públicos; el link de Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014), y la información de los registros públicos en los términos que definen las normas vigentes que rigen esta materia, sin generar costo alguno para el usuario.

Los mecanismos utilizados son:

-  PQR'S. sistema de información diseñado y utilizado para el trámite y control de las PQR's. A finales del año 2013 se implementó el sistema electrónico de PQRS de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 5º de la Ley 1437 de 2011.

- ☒ **HORARIO DE ATENCIÓN.** En cada una de las oficinas de la entidad se ubica de manera visible. La ubicación de las oficinas se informa mediante la publicidad impresa como folletos, volantes, carteleras, pantallas, pendones, igualmente en la página Web de la entidad, en las redes sociales y en todo comunicado.
- ☒ **ACCESO A LOS ARCHIVOS, LIBROS Y DOCUMENTOS Y LA OBTENCIÓN DE COPIAS.** Se conserva mediante pendones informativos ubicados en lugares estratégicos y/o en las pantallas de cada una de las sedes con el siguiente texto:

*“Por instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copia de los mismos”.*

### **1.2.3 ESTRATEGIAS PARA PERFECCIONAR O INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS**

Aumentar la calidad, eficiencia, eficacia y economía, en aspectos relacionados con la atención al usuario, de los servicios prestados por la entidad, es una de nuestras prioridades, razón por la cual se fortalecieron aspectos como:

- ☒ Actualización en cambios normativos y en la unificación de criterios; en marco de los Comités Jurídicos desarrollados desde Confecámaras y Asocamaras, encuentro nacional de registro y demás capacitaciones.
- ☒ Encuentros de Registros institucionales, con el fin de unificar criterios de interpretación en materia de los diferentes registros que lleva de la Cámara de Comercio.
- ☒ Las oficinas de las cinco (5) sedes cuentan con infraestructura física y tecnológica para agilizar trámites como la revisión de documentos.
- ☒ En la página web <http://ccputumayo.org.co/leydetransparencia/servicios-registrales/> se dispuso un link sobre SERVICIOS REGISTRALES con la descripción paso a paso de los trámites que se realizan en la entidad en el que se publicaron modelos o minutas de todo tipo de actas y documentos para apoyo y orientación del usuario.
- ☒ Se realizaron visitas por parte del área jurídica a las oficinas receptoras en donde no se cuenta con este personal, con el fin de acercar estos servicios a los usuarios.
- ☒ Se contrató personal de apoyo en la temporada de enero a marzo de 2017 para brindar agilidad en los trámites de registro.
- ☒ Durante en el mes de marzo de 2017 se extendió el horario laboral.
- ☒ Se realizaron visitas a los municipios y corregimientos donde la Cámara no tiene presencia en marco del programa cámaras móviles garantizando la cobertura del servicio en un 100%.
- ☒ Se realizaron jornadas de desconcentración de la asesoría jurídica en las sedes de la entidad en el departamento.
- ☒ Se ofertó el servicio virtual donde los registros públicos se encuentran disponibles 24 horas a través de la página web.

- 📄 Se diseñaron y entregaron volantes, plegables y publicidad en general con información sobre preguntas frecuentes, normas vigentes, trámites y tarifas de registros públicos, encontrándose esta información en la página web de la entidad.
- 📄 En las salas de atención al público se cuenta con información sobre cada uno de los registros públicos.
- 📄 Se diseñaron imágenes impresas y virtuales con información sobre servicios que ofrece la entidad.
- 📄 Se utilizaron medios de comunicación como página web, redes sociales, pantallas en espacios públicos, periódico, publicidad radical, perifoneo y voz a voz para promocionar los registros públicos y su renovación oportuna.
- 📄 El correo electrónico constituye un medio de información permanente con los usuarios mediante el cual se resuelve todo tipo de dudas de manera clara y oportuna.
- 📄 Se envían mensajes de texto a los usuarios brindando información.
- 📄 Se brindó el servicio de consulta de expedientes en cada una de nuestras oficinas.
- 📄 En cumplimiento del Decreto 020 del 14 de julio de 2008 emitido por la Gobernación del Putumayo la Cámara de Comercio del Putumayo se brindó el servicio de liquidación y recaudo del impuesto de registro en cada una de las sedes.

#### **1.2.4 CAPACITACIONES EN REGISTROS Y CAMBIOS LEGISLATIVOS**

En cumplimiento de la obligación de brindar capacitación gratuita en temas relacionados con los registros públicos y cambios legislativos, durante el 2017 se capacitaron quinientos ochenta y dos (582) usuarios en veintiún (21) jornadas.

#### **1.2.5 CAPACITACIONES Y ASESORÍAS GRATUITAS EN REGISTROS PÚBLICOS**

Durante el 2017 se realizaron treinta y tres (33) jornadas de desconcentración de los registros públicos en los municipios y corregimientos. Durante estas visitas se atendieron los trámites de registro mercantil, entidades sin ánimo de lucro, registro único nacional de operadores de libranza, registro nacional de turismo, registro único de proponentes; se atendieron consultas sobre procedimientos y requisitos a quienes se encuentran registrados o desean realizar un nuevo registro.

#### **1.2.6 CAPACITACIONES AL PERSONAL DE REGISTROS PÚBLICOS**

En la vigencia 2017 se realizaron jornadas con el personal del área de registros públicos en los siguientes temas:

1. SIPREF e identificación Biométrica.
2. Normas Técnicas Sectoriales
3. Directrices y seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2017 (Cronogramas de Capacitaciones Dirección Jurídica y de Registros Públicos, Cámaras Móviles y Visitas Jurídicas).
4. Aspectos a tener en el proceso de matrícula y renovación en atención a los beneficios otorgados por la Ley 1780 de 2016.

5. proceso de Migración al sistema integral de la información - SII.
6. Cobro de derechos de inscripción de acuerdo a la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
7. Instrucciones con relación a matrículas e inscripciones a partir del 21 de abril de 2017 en razón a la expedición del Decreto 658 de 2017.
8. Circular 002 del 23 de noviembre de 2016.
9. Entrega de Stickers e instrucciones a tener presentes para las visitas a desarrollarse entre abril y agosto de 2017.
10. Identificación de riesgos para la prestación del servicio de registro.

### **1.3 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

#### **1.3.1 GESTIÓN CÍVICA, SOCIAL Y CULTURAL**

Con el objetivo de contribuir en actividades que promuevan a través de eventos cívicos y sociales, la educación, la cultura, la recreación y el turismo, La Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2017 apoyo veintiocho (28) solicitudes las cuales fueron priorizadas por su impacto y cobertura, en donde la articulación para el desarrollo de estas jornadas hacen que contribuyan al desarrollo de aspectos positivos para la región, aunado a ello se realizó la celebración del día del comerciante haciéndoles un reconocimiento por los diferentes medios de comunicación de la entidad y brindándoles un compartir.

#### **CAMPAÑA ESTAMOS CONTIGO MOCOA**

En marco de la catástrofe ocurrida en la ciudad de Mocoa el pasado 31 de marzo, la Cámara de Comercio del Putumayo llevo a cabo varios roles, así:

##### **ROL SOCIAL**

-  Gestiones de articulación con la institucionalidad y comerciantes del municipio de Puerto Asís para la campaña de recolección “Estamos contigo Mocoa” en la que se entregaron 20 toneladas entre colchonetas, ropa, zapatos, agua y víveres a los damnificados.
-  Apoyo en la entrega de ayudas enviadas de otras entidades y comunidades de diferentes ciudades del país.
-  Apertura de una cuenta bancaria para recibir donaciones realizadas por funcionarios de Confecámaras, Cámaras de Comercio y empresarios a nivel local y nacional. Aportes entregados a los damnificados representados en neveras, máquinas de coser, camas con su respectivo colchón, bicicletas para niños y niñas, televisor, lavadora y licuadora.

##### **ROL DE REPRESENTACIÓN**

Gestiones realizadas con el apoyo de Confecámaras y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para solicitudes emitidas ante la DIAN, el Ministerio de Trabajo, proveedores para políticas de flexibilización, entidades bancarias, reuniones con entes locales y nacionales.

##### **ROL OPERATIVO Y APOYO**

Apoyo en la caracterización de los comerciantes formales, plaza de mercado y sector turismo de acuerdo a las directrices del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; logística en la organización y promoción de la rueda de servicios; acompañamiento en las visitas a las comerciantes caracterizados; búsqueda de información sobre mapas de zonas de riesgo o instrumentos para identificar posibles áreas de reubicación comercial y reuniones con los empresarios de diferentes sectores económicos con el objetivo de articular acciones.

Participación en la convocatoria RTEM-17 de 2017 en marco de la reactivación productiva y comercial de las unidades de negocios afectadas, generada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en alianza con Innpulsa, con el objetivo de ejecutar los proyectos que beneficien a los comerciantes afectados con referencia de pérdida total. Con relación al proyecto la Cámara de Comercio del Putumayo ejecuto un monto de Mil ciento cuarenta y dos millones seiscientos mil ochocientos pesos (\$1.142.600.800), con un porcentaje de cofinanciación del 88% y contrapartida del 12%, logrando con ello apoyar a 42 empresarios de sectores como restaurantes, peluquerías, picanterías, entre otros.

### **1.3.2 AFILIADOS**

Para la vigencia 2017 la entidad cierra con setecientos cuarenta y un (741) comerciantes, entre ellos ciento cincuenta y tres (153) nuevos afiliados gracias al desarrollo de varias estrategias de afiliación.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>AFILIADOS RENOVAADOS</b>	<b>AFILIADOS NUEVOS</b>	<b>TOTAL AFILIADOS</b>	<b>%</b>
Puerto Asís	261	57	318	43%
Mocoa	102	41	143	19%
Orito	64	11	75	10%
Valle del Guamuez	53	11	64	9%
Puerto Caicedo	33	2	35	5%
Sibundoy	24	8	32	4%
Puerto Leguizamo	16	8	24	3%
Villagarzón	16	4	20	3%
San Miguel	11	4	15	2%
Santiago	4	1	5	1%
Colon	1	3	4	1%
Puerto Guzmán	1	2	3	0%
San Francisco	2	1	3	0%
<b>TOTALES</b>	<b>588</b>	<b>153</b>	<b>741</b>	<b>100%</b>

Se realizó el IX Encuentro de Afiliados en el mes de noviembre, donde se presentó el informe de gestión de la Cámara de Comercio del Putumayo, conferencia de talla nacional e internacional en el tema “Servicio con Pasión”, entrega de 30 reconocimientos a empresarios y líderes que se han destacado por contribuir en el desarrollo de la región y se otorgó un compartir, acompañado de un souvenir.

### **1.3.3 VINCULADOS**

En marco de este programa, para el 2017 la Cámara de Comercio del Putumayo cierra con diez (10) entidades sin ánimo de lucro vinculadas.

#### **1.3.4 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Con el ánimo de mantener a la comunidad informada sobre la gestión de la entidad y datos de interés, el Ente Cameral para esta vigencia emitió seis (6) publicaciones en la Revista “La Cámara Informa”, con datos de los registros públicos, cambios normativos, eventos y logros.

Adicionalmente se realizaron difusiones a través de diferentes medios de información como: correos electrónicos, material publicitario, (prensa, boletines, pasacalles, pendones, afiches, volantes, publicidad multimedia) y redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram).

#### **1.3.5 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**

Con el fin de medir la atención al usuario se realizó nuevamente la encuesta de satisfacción para la vigencia 2017, con el diligenciamiento de 1.002 encuestas, con un porcentaje promedio de satisfacción del **97.18%**.

#### **1.3.6 SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CALIDAD Y RIESGOS**

La Cámara de Comercio del Putumayo, cuenta con la coordinación de control interno, calidad y riesgos, la cual para la vigencia 2017, con la cooperación de todo el personal de la entidad, logra abarcar todos los componentes del sistema COSO ERM: Ambiente de control, Administración de riesgos, Actividades de control, información y comunicación y Evaluación del Sistema de Control Interno; alcanzando un 100% de cumplimiento en la auditoría al Sistema Cameral de Control Interno.

Adicionalmente, se alcanza un nivel de cumplimiento en la documentación de los requisitos mínimos exigidos por el Sistema de Gestión de la Calidad del 100%, así como también se logra un cumplimiento pleno en la matriz de riesgos institucional, la cual en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, disminuye tanto en número, como en nivel de calificación, los riesgos que atañen a la entidad.

Se trabaja mancomunadamente con el personal en la gestión del cambio y se implementa la herramienta de seguimiento de direccionamiento estratégico y sábana de no conformidades, esto con el fin de tener un control detallado de las actividades para orientar todo el actuar de la entidad a la consecución de sus objetivos.

#### **1.3.7 GESTIÓN DOCUMENTAL**

Para la vigencia 2017, con el acompañamiento de Confecámaras, Asocamaras y la firma LEXCO; la Cámara de Comercio del Putumayo trabajó en las siguientes actividades:

-  Avance del inventario documental
-  Reglamento interno de archivo
-  Actualización del cronograma del Programa de Gestión Documental, manual y política de gestión documental
-  Revisión de instrumentos archivísticos
-  Capacitación y seguimientos en la implementación de los instrumentos archivísticos aprobados.
-  Contratación del sistema tecnológico para la gestión documental DOCXFLOW con módulo registral y administrativo.

### **1.3.8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOPORTE**

#### **1.3.8.1 Talento Humano**

El plan de talento humano, nos permite realizar un diagnóstico interno, el cual permite evidenciar tanto las fortalezas como las debilidades en materia de recursos humanos, enfocados en diferentes actividades, tales como capacitaciones, evaluación de desempeño, evaluación del clima laboral, inducción y reinducción y diagnóstico de riesgo psicosocial de los funcionarios de la Cámara de Comercio del Putumayo, con el cumplimiento del 100% de las actividades programadas para la vigencia 2017.

#### **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Cámara de Comercio de Putumayo, comprende siete estándares mínimos del SG-SST dentro de los cuales se desarrollan diferentes actividades, logrando un cumplimiento del 69.25% de evaluación realizada por la aseguradora SURA A.R.L y un cumplimiento del 100% sobre el total de las actividades planeadas para la vigencia 2017, donde cuenta con la política, los objetivos, matriz de peligros y riesgos, profesiograma para los exámenes medico ocupacionales, así mismo en la implementación del SG-SST, lo cual contempló capacitaciones, levantamiento de información, planes de trabajo, seguimientos, evaluación entre otros.

#### **BIENESTAR SOCIAL**

Los resultados del Programa de Bienestar Social vigencia 2017 fueron satisfactorios reflejados en su porcentaje del 100% de cumplimiento del cronograma de actividades planteadas para la vigencia 2017, se contó con buena asistencia a las diferentes actividades, agradecimientos, comentarios, y finalmente el mejoramiento del clima laboral.

Con el objetivo de mejorar el bienestar del equipo de colaboradores de la entidad se realizó un plan de bienestar que contemplo actividades como celebración de fechas especiales; realización aérobicos, capacitaciones y reconocimientos a los funcionarios.

Durante la vigencia 2017 se realizaron y participaron de 39 jornadas de capacitación, información o socialización en diferentes temas como:

1. Inteligencia Emocional en el trabajo
2. Manejo de estrés y actitud positiva
3. Capacitación en el Nuevo Código de Policía
4. Seminario Actualización Reforma Tributaria 2016
5. Seminario plan de auditoria interna basada en riesgos
6. Estados financieros y notas contables bajo NIIF
7. Nueva circular emitida por la SIC
8. Estado a situación financiera
9. Conferencia sobre prevención a la producción, tráfico y consumo de drogas
10. Capacitación reforma tributaria y refuerzo NIIF
11. Seminario de información exógena
12. Encuentro de directores jurídicos
13. Encuentro de registros Públicos
14. Capacitación de Presidentes Ejecutivos
15. Capacitación sobre estilos de vida y trabajo saludable
16. Capacitación sensibilización plan de evacuación, brigadistas
17. Capacitación primeros auxilios

18. Capacitación antisecuestro
19. Capacitación en seguridad vial
20. Pautas para riesgo público
21. Capacitación en higiene postural
22. Prevención de caídas a nivel
23. Inspecciones de puestos de trabajo
24. Seminario en Seguridad y Salud en el Trabajo
25. Familia de Billetes
26. Cambios en el Reglamento Interno de Trabajo
27. Cambios en instructivo de evaluación de desempeño
28. Seguimientos y formato Evaluación de desempeño
29. Cambios en manual de Gestión Documental
30. Parámetros de seguimiento (TRD)
31. Organización Documental
32. Procesos de Gestión Documental
33. Política de Gestión Documental
34. Instrumentos archivísticos
35. Primera jornada pedagógica de Gestión Documental.
36. Seminario internacional nuevo enfoque de control fiscal en Colombia
37. Taller nacional de Registros Públicos
38. Segunda jornada pedagógica de Gestión Documental
39. Tercera jornada pedagógica de Gestión Documental

#### **1.3.8.2 Implementación NIIF**

Durante la vigencia 2017 del primer semestre se trabajó en el módulo de contabilidad bajo COLGAAP, lo que implicaba reprocesar todos los comprobantes mes a mes por clases, es decir a través de la homologación de cuentas para procesar la contabilidad bajo NIIF, para el segundo semestre se alcanzó a parametrizar el módulo bajo NIIF, para trabajar en el ambiente NIIF en el sistema JSP7, es decir la contabilización automática en el módulo de contabilidad de NIIF.

Con el apoyo de Confecamaras, la Cámara de Comercio del Putumayo realizó los cinco (5) estado financiero bajo NIIF comparativos a 31 de diciembre de 2016 en formato XBRL, permitiendo su comparación, se realizó capacitaciones presenciales y virtuales al personal líder para la presentación de la información financiera bajo NIIF en temas relacionados como reforma tributaria, subvenciones del gobierno y demás aspectos.

#### **1.3.8.3 Implementación del sistema JSP7**

En el 2017 la Cámara de Comercio del Putumayo continuo con la implementación y estabilización de cada uno de los módulos del sistema (ERP) JSP7, a medida que surgen nuevas necesidades y requerimientos. Se cuenta con los siguientes módulos en funcionamiento al 100% bajo NIIF:

Modulo Activos fijos NIIF plenas  
Módulo de cartera  
Modulo Contabilidad  
Módulo de Proveedores  
Modulo Nomina  
Modulo Presupuesto privado  
Modulo Tesorería  
Modulo sistema

Módulo de Proveedores

#### **1.3.8.4 Mantenimiento de infraestructura**

Para el año 2017 se trazó un cronograma de mantenimientos para la sede principal de Puerto Asís, la Seccional de Mocoa y la oficina Receptora del Valle del Guamuez, los cuales se cumplieron en un 100%.

#### **1.3.8.5 Gestión Tecnológica**

En proceso de gestión tecnológica se planteó unas actividades para la vigencia 2017, con el cumplimiento del 100% de las tareas asignadas tales como: mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, soporte informáticos, capacitaciones, mejoramiento de la red y entre otras actividades.

### **1.3.9 INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La articulación y compromiso de la Junta Directiva de la Entidad al plantear directrices claras y coherentes con el objetivo común misional **Promover el desarrollo, generando credibilidad en la región y fortaleciendo la productividad y la competitividad empresarial**, es un ejercicio transparente y de confianza con la Administración.

En marco de ello para la vigencia 2017 se realizaron diecinueve (19) reuniones de Junta Directiva, doce (12) ordinarias y siete (7) extraordinarias, con el ánimo de dar cumplimiento a las funciones establecidas y metas planteadas para la vigencia en términos de eficiencia y oportunidad. Estas fueron desarrolladas en diferentes municipios con el fin de hacer presencia institucional a nivel departamental. La agenda de las reuniones de Junta Directiva tuvieron temas como aceptación de la renuncia de un (1) directivo, vinculaciones y elección de dignatarios; revisión, análisis y aprobación de diecinueve (19) actas, informes de gestión, dos (2) informes financieros bajo COLGAAP, doce (12) informes bajo normas internacionales de información financiera, veintiséis (26) acuerdos en los cuales se realizaron aprobación en temas de inversión y modificación de remanentes modificaciones y cierre presupuestal, reconocimientos, plan anual de trabajo, aprobación / modificación de manuales, reglamentos y políticas, tarifas entre otros, y la presentación de propuestas de temas a trabajar y prospectivas de la entidad. Adicionalmente realizar seguimiento del desarrollo de la operación de la Cámara y sus planes de trabajo, aprobación de contratación conforme a los montos establecidos estatuariamente para ello, entre otros.

Gracias a su dinamismo y trabajo en equipo la Junta Directiva veló siempre por la buena administración de la entidad, la oportunidad en la atención, eficiencia en la solución de necesidades, la celeridad en los procesos institucionales y seguimiento a las metas previstas. Dentro de estas tareas se destacan las jornadas de fortalecimiento al equipo de colaboradores con formación y mejoramiento de tecnologías, con el fin de dar cumplimiento a la nueva normatividad que se ha venido aplicando, así como mejorar los procesos y área existentes. De manera mensual realizaron seguimiento a las ejecuciones presupuestales y financieras y de la gestión en general, permitiendo la toma de decisiones oportuna, y cada trimestre se realizó el seguimiento y control a las solicitudes y propuestas elevadas en las reuniones de la Junta Directiva con el fin de verificar su cumplimiento.

Durante la vigencia y con el fin de cumplir las funciones legalmente establecidas, la misión y visión institucional, se revisó y autorizó para la presentación de tres (3) propuestas; suscripción, firma y ejecución de cinco (5) convenios y un (1) contrato, como apoyo a problemáticas locales y regionales que influyen en el desarrollo del departamento, mostrando la disposición de trabajo

interadministrativo y coordinado, respetuoso de las competencias de cada organismo y los alcances institucionales.

Buscando siempre tener un servicio con calidad y oportunidad, en espacios cómodos y agradables a los usuarios, con tecnología de vanguardia, la Junta Directiva durante la vigencia revisó y aprobó diseños para la construcción de la sede en el municipio de Orito y remodelación de la sede principal dada la necesidad de unificar los dos inmuebles actuales y cumplir las necesidades de espacio, adicionalmente la contratación de los servicios y compras que son de su competencia.

Es de destacar igualmente la preocupación desde la Junta Directiva por el bienestar de los funcionarios, quienes han cumplido mes a mes y año tras año las metas previstas, razón por la cual los directivos promueven y participan en actividades y jornadas de capacitación e integración del personal de la entidad, creación de estímulos que motiven el trabajo y compromiso institucional generando mecanismos de seguimiento al trabajo desarrollado, con el fin de mejorar la productividad laboral y con ella el crecimiento de la organización.

El trabajo, dedicación, disciplina y compromiso de la Junta Directiva llevaron a nuestra entidad a cumplir un Plan de Trabajo en un 100%, a consolidarnos cada vez más en la entidad Líder que soñamos en la Visión, atendiendo de manera oportuna los requerimientos y necesidades de la entidad en pro del desarrollo del departamento.

## 2. INDICADORES DE GESTIÓN

La Cámara de Comercio del Putumayo con el fin de hacer seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo 2017 estableció 53 indicadores, 25 de ellos con cumplimiento mayor al 100%, así:

ÍTEM	CENTRO DE COSTOS	INDICADORES	% REAL DE CUMPLIMIENTO
1	Registros Públicos y otras actividades en que se actúe como auxiliar del estado	No. de jornadas	100,00%
2		No. de establecimientos visitados	107,17%
3		No. de usuarios atendidos	103,89%
4		No. de informes enviados	100,00%
5		No. de estudios	107,17%
6		No. de personas capacitadas	145,50%
7		No. de Encuentro de registro	100,00%
8		No. de estudios realizados y publicados	100,00%
9	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	No. de conciliaciones	106,67%
10		No. de jornadas gratuitas	100,00%
11	Gestión Cívica, Social y Cultural	No. de campañas cívicas apoyadas	200,00%
12		No. de jornadas	300,00%
13	Mejoramiento Entorno Competitivo	No. de eventos apoyados	200,00%
14		No. Conversatorios	300,00%
15		No. de programas de formación	150,00%
16		No de jornadas de capacitaciones	185,00%
17		No. de personas capacitadas	241,94%
18		No. de comerciantes contactados para uso de las practicas	184,00%
19		No. de estudios	100,00%
20		No. de municipios con investigación	100,00%
21		No. de estudios	100,00%
22		No. de estudios	100,00%
23		No. de jornadas de la CRC (promovidas o asistidas)	100,00%
24		No. de Alianzas /convenios en proyectos estratégicos en marco de la CRC	100,00%
25		No. de diagnósticos	100,00%
26		No. de unidades empresariales apoyadas	200,00%
27		No. de unidades de negocio acompañadas	360,00%
28	Desarrollo Empresarial	No. de personas capacitadas	138,67%
29		No. de comerciantes formalizados	149,00%
30		No. de planes de acción cumplidos	100,00%
31		No. de establecimientos de comercio apoyados	100,00%
32	Promoción del Comercio	No. de eventos apoyados	550,00%
33		No. de eventos	140,00%
34		No. de jornadas promocionales	100,00%
35	Gestión Estratégica	% de cumplimiento	100,00%
36		% de cumplimiento	100,00%
37		% de cumplimiento	100,00%
38		% de cumplimiento	100,00%
39		No. de nuevos afiliados	153,00%
40		% de cumplimiento del plan de comunicaciones y relacionamiento	100,00%
41		% cumplimiento del plan	100,00%
42		No. de encuestas	100,20%
43		% de satisfacción del cliente (puntajes de 4 y 5)	100,19%
44		No. de participaciones	160,00%

ÍTEM	CENTRO DE COSTOS	INDICADORES	% REAL DE CUMPLIMIENTO
45	Gestión de Administración y Soporte	% de cumplimiento	100,00%
46		% de cumplimiento	100,00%
47		% de cumplimiento	100,00%
48		No. de informes	100,00%
49		No. de capacitaciones	100,00%
50		No. de encuentro de funcionarios	100,00%
51		No. de informes	100,00%
52		Monto de recursos	118,07%
53		No. de alianzas	150,00%

### **3. COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO**

Para efectos de garantizar a los usuarios la realización de los trámites de registro, inscripción de actos y documentos, modificaciones y demás, se estableció en el plan anual de trabajo una actividad denominada “Cámaras Móviles”, cuyo objeto es desconcentra los servicios de la entidad, visitando a los municipios de la jurisdicción donde no hay sede para facilitar el acceso no solo de renovación y matrícula sino también a la asesoría jurídica por parte de los Abogados quienes van de manera periódica a las oficinas receptoras donde no se cuenta con estos profesionales.

El objetivo principal de las visitas realizadas en el primer trimestre es lograr que el mayor número de comerciantes pueda realizar la renovación de manera oportuna; en tanto que la finalidad de las visitas que se realizan desde el mes de abril es determinar el potencial de comerciantes de la jurisdicción y medición de la informalidad ante el registro mercantil, información que se envía a los respectivos alcaldes y comandantes de estación a fin de realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control según el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Durante el 2017 se realizaron treinta y tres (33) jornadas de desconcentración de los registros públicos en los municipios y corregimientos y dieciocho (18) visitas jurídicas a las oficinas receptoras.

#### 4. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2017 logró un cumplimiento del 100%, con veintiséis (26) actividades resumidas así:

ÍTEM	CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	META	CUMPLIMIENTO 100%	
1	Registros Públicos y otras actividades en que se actúe como auxiliar del estado	Cámaras Móviles	33	100,00%	
			6000	100,00%	
			180	100,00%	
2	Registros Públicos y otras actividades en que se actúe como auxiliar del estado	Promoción de los Registros Públicos y legalidad empresarial	3	100,00%	
3		Fortalecimiento en temas de Registros Públicos	1	100,00%	
4		Capacitaciones y asesorías gratuitas en Registros Públicos	400	100,00%	
5		Fortalecimiento en temas de Registros Públicos	3	100,00%	
5		Costumbre Mercantil	1	100,00%	
6	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Métodos alternativos de solución de conflictos	15	100,00%	
			1	100,00%	
7	Gestión Cívica, Social y Cultural	Campañas Cívicas y Promoción de la educación, la cultura, la recreación y el turismo	5	100,00%	
			1	100,00%	
8	Mejoramiento Entorno Competitivo	Veedurías ciudadanas	2	100,00%	
			1	100,00%	
9		Conferencias y seminarios	4	100,00%	
			20	100,00%	
			720	100,00%	
10		Mejoramiento y conservación al medio ambiente	50	100,00%	
1			100,00%		
11		Investigaciones y estudios (incluye publicación)	13	100,00%	
			1	100,00%	
			1	100,00%	
12	Comisión Regional de Competitividad y demás consejos	2	100,00%		
		1	100,00%		
		1	100,00%		
		2	100,00%		
		5	100,00%		
13	Desarrollo Empresarial	Formalización	300	100,00%	
			200	100,00%	
14	Desarrollo Empresarial	Fortalecimiento empresarial y apoyo a mipymes	1	100,00%	
40			100,00%		
15	Promoción del Comercio	Participación en ferias, misiones comerciales, exhibiciones, ruedas de negocios	2	100,00%	
16		Participación en Asambleas y Comités Camerales	5	100,00%	
17		Jornadas Promocionales	1	100,00%	
18	Gestión Estratégica	Sistemas de Gestión y proyectos estratégicos	100%	100,00%	
			100%	100,00%	
		Actividades de soporte	100%	100,00%	
			100%	100,00%	
			100%	100,00%	
		20	Afiliados	100	100,00%
		21	Promoción e información institucional	100%	100,00%
22	Satisfacción del cliente	1000	100,00%		
23	Articulación interinstitucional	97%	100,00%		
24	Gestión de Administración y Soporte	Talento Humano	10	100,00%	
			100%	100,00%	
			100%	100,00%	
25	Gestión de Administración y Soporte	Fortalecimiento Administrativo y del capital humano	2	100,00%	
			2	100,00%	
			2	100,00%	
26	Financiera		12	100,00%	
			5.809.000	100,00%	
			2	100,00%	

## 5. FORMALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

### 5.1 PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

Para las Cámaras de Comercio es un reto la formalización empresarial, teniendo en cuenta que no solo hace referencia a la matrícula del comerciante en estas instituciones, si no el acompañamiento en su proceso de fortalecimiento. Es por ello que la Cámara de Comercio del Putumayo promueve este aspecto no solo con el empresario, sino también con el estudiante, aprovechando los diferentes medios de comunicación y espacios que le permita interrelacionarse.

Dando continuidad a programas y estrategias de años anteriores, para la vigencia 2017 se obtuvieron los siguientes logros:

-  Con el programa “Formalización Empresarial un requisito para la Competitividad”, el cual es dirigido a estudiantes de las diferentes instituciones educativas (colegios y universidades), a quienes mediante capacitaciones y sensibilizaciones se les brinda pautas y conceptos sobre la formalización de las empresas y temas relevantes en el fortalecimiento de las mismas, durante la vigencia se lograron siete (7) actividades que contaron con la participación de cuatrocientos quince (415) estudiantes.
-  Se continuó con la aplicación de la metodología del programa de “Brigadas para la Formalización” que permitieron para el 2017 la Sensibilización de 354 unidades empresariales y formalización de 297.
-  Medición de la informalidad en marco del programa “La Cámara en su municipio” que con las visitas puerta a puerta de 6.430 establecimientos de comercio nos arroja una informalidad del 21% correspondientes un 13% (864) a la condición de No estar Matriculado y el 8% (515) no se encontraron Renovados.
-  Promoción de la formalidad: La Cámara de Comercio del Putumayo pública y transmite información de interés a los empresarios y emprendedores acerca de los cambios regulatorios de la formalidad empresarial a través de la página web, redes sociales, boletín institucional, volantes, emisiones radiales y notas de prensa en periódicos locales y regionales, lo cual se entrega de manera virtual o impresa. Adicionalmente se replica la publicidad que nos hacen llegar de las diferentes entidades a la población objetivo.

### 5.2 CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Durante esta vigencia se realizaron cuarenta y tres (43) jornadas entre charlas informativas, talleres, capacitaciones, seminarios en diferentes áreas y dirigidas a diferentes sectores de la economía, logrando afianzar los conocimientos de los empresarios y profesionales de la región. Se contó con una participación de mil setecientos cuarenta y dos (1742) personas.

Por municipio y número de asistentes:

ÍTEM	MUNICIPIO	CAPACITACIONES	ASISTENTES
1	Mocoa	16	823
2	Puerto Asís	13	468

ÍTEM	MUNICIPIO	CAPACITACIONES	ASISTENTES
3	Villagarzón	4	91
4	Sibundoy	3	101
5	Orito	2	94
6	Valle del Guamuez	2	74
7	Puerto Leguizamo	2	64
8	Puerto Caicedo	1	27
<b>TOTALES</b>		<b>43</b>	<b>1742</b>

Por temas:

ÍTEM	TEMA	CAPACITACIONES	ASISTENTES
1	Comercio	16	761
2	Contable – Tributario - Financiero	9	259
3	Turismo	6	190
4	Formalización Empresarial	3	68
5	Normativo	3	87
6	Innovación	3	95
7	Tecnología	2	245
8	Frontera – Comercio Exterior	1	37
<b>TOTALES</b>		<b>43</b>	<b>1742</b>

Es de resaltar que el 72% de estas jornadas fueron realizadas mediante convenios o alianzas con diferentes entidades como el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Gran Tierra Energy Colombia, INVIMA, Superintendencia de Industria y Comercio, COTELCO, Banco de la República, Procolombia, SENA, Ministerio de Trabajo, entre otras instituciones; y el 28% restante fueron realizadas por la Cámara de Comercio del Putumayo.

Con el fin de evaluar las jornadas realizadas durante el 2017, se aplicó la encuesta “Satisfacción de eventos” obteniendo un 96,7% de satisfacción.

### 5.3 MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Al nivel interno, la Cámara de Comercio del Putumayo ha venido dando continuidad en el desarrollando una serie de actividades con los funcionarios y colaboradores, con el fin de propender en la protección y conservación del medio ambiente, como son:

-  Charlas acerca del uso de las bolsas biodegradables y sobre la distribución de residuos sólidos.
-  Uso de vasos ecológicos institucionales en los eventos organizados o apoyados por la entidad
-  Inicio del cambio paulatino de bombillas convencionales a bombillas led en las instalaciones de la entidad.
-  Ubicación de letreros de sensibilización a colaboradores y visitantes.
-  Uso de imágenes y mensajes ambientales.
-  Promoción del uso razonable y el reciclaje de papel.
-  Uso de aires acondicionados con tecnología más eficiente y de menor consumo.
-  Clasificación de residuos.

- 📌 Campañas de ahorro de energía.
- 📌 Limpieza y adecuación de la zona verde aledaña a la entidad.
- 📌 Entrega de vasos personalizados a funcionarios para evitar el uso de desechables.

Al nivel externo, la entidad en marco del programa “Empresarios unidos por el medio ambiente” creado desde el 2012, promovió la socialización a noventa y dos (92) empresarios en los municipios de Orito, Valle del Guamuez, Sibundoy, Puerto Asís, del sector de tenderos, sobre el uso de buenas prácticas ambientales, con enfoque al uso razonable del agua, uso de sistemas de energía más eficiente y el control de los residuos sólidos. Adicionalmente continuamos con la participación activa en los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA, en los cuales hacemos parte.

## 5.4 EMPRENDIMIENTO

En cuanto a la cultura del emprendimiento el objetivo fue continuar con la promoción y apoyo en aspectos como la investigación y la innovación empresarial logrando importantes resultados:

- 📌 En marco de la Alianza Andino Amazónica (conformada por las Cámaras de Comercio de Amazonas, Caquetá, Ipiales y Putumayo) con recursos de Colciencias se obtuvieron los siguientes logros en el departamento del Putumayo:
  - ✓ Sensibilización a sesenta y un (61) empresas (77 personas) en talleres de mentalidad y cultura de la innovación
  - ✓ Formación y estructuración de rutas de innovación a veinte (20) empresas
  - ✓ Cofinanciación de tres (3) proyectos de innovación con recursos de Colciencias.
- 📌 En marco del Convenio con Gran Tierra Energy Colombia, el cual hace referencia al Desarrollo de oportunidades de ingreso a través de la formación e impulso del emprendimiento a personal cesante de la industria de hidrocarburos y la población en situación de discapacidad, se llevó a cabo las siguientes actividades:
  - ✓ Inscripción de 49 personas para el proceso de sensibilización y fortalecimiento
  - ✓ De acuerdo a la constante participación y compromiso se capacitaron 30 personas.
  - ✓ Se cofinanciaron 17 planes de negocio en los municipios de Villagarzón y Puerto Limón.
- 📌 Se Implementó el Programa “Círculos Empresariales” al sector de Alojamiento en el municipio de Mocoa.
- 📌 Se participa en la mesa departamental de Reintegración como apoyo técnico para la revisión y ajuste de propuesta de reinserción laboral y productiva de la población excombatiente de las FARC. Se emiten conceptos o apreciaciones solicitados por posibles financiadores.

## 5.5 DESARROLLO EMPRESARIAL

### 5.5.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y APOYO A MIPYMES

En el programa de fortalecimiento a las micros, pequeñas y medianas empresas además de las jornadas anteriormente descritas, se adelantaron las siguientes actividades:

- 📌 Por cuarto año consecutivo La Cámara de Comercio del Putumayo dio continuidad al programa “Círculos Empresariales”, el cual tiene como objetivo realizar el fortalecimiento a sectores específicos de la economía a través de diferentes metodologías que propendan en afianzar los

conocimientos de los empresarios en temas comunes, para esta vigencia se realizó el acompañamiento al sector de Alojamiento en el municipio de Mocoa, contando con la participación de cuarenta y seis (46) empresarios, espacios en los que generaron actividades de socialización y capacitación en temas como las Normas Técnicas Sectoriales, jornada realizada con el apoyo de Cotelco, participación al programa de Bilingüismo coordinado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, acercamiento con Fontur respecto a la oferta de servicios relacionados con proyectos, montos y requisitos para los prestatarios turísticos del sector de alojamiento que paguen parafiscalidad turística, siendo este sector uno de los eslabones importantes en la cadena del turismo.

- 📄 En marco del Convenio de Cooperación Fase III suscrito entre Colciencias y las Cámaras de Comercio de Amazonas, Florencia, Ipiales y Putumayo, se lograron ejecutar 14 proyectos en todas las regiones del sur de la amazonia, para el departamento del Putumayo se logró la cofinanciación de tres (3) con recursos de Colciencias.
- 📄 Y en marco del Convenio con la petrolera Gran Tierra el cual buscaba el desarrollo de oportunidades de ingreso a través de la formación e impulso del emprendimiento a personal cesante de la industria de hidrocarburos y la población en situación de discapacidad, se logró capacitar a 30 emprendedores y se cofinanciaron 17 planes de negocio.

## **5.6 PROMOCIÓN DEL COMERCIO**

### **5.6.1 PARTICIPACIÓN EN FERIAS, MISIONES COMERCIALES, EXHIBICIONES, RUEDAS DE NEGOCIO**

#### **5.6.1.1 Ferias**

Durante el 2017 se participó y apoyó en ferias a nivel local, regional, nacional e internacional, que contribuyeron para que los empresarios ofertaran sus productos o servicios teniendo una mirada más amplia en el tema de mercadeo y ser aún más competitivos. Durante estos espacios se logran ventas directas y contactos comerciales, además aprenden de otros empresarios con mayor experiencia.

Se participó en seis (6) ferias, logrando con ello la vinculación de cuarenta (40) empresarios del departamento, en otros espacios se apoyó con la promoción del espacio ferial y de exposición, están fueron:

1. Expo Feria Lago Agrio Emprendedor 2017 en marco de la celebración de los XXXVIII cumpleaños del Cantón Lago Agrio (Ecuador).
2. EXPOGUAMUEZ "La Feria de la Frontera"
3. EXPOHUILA 2017
4. EXPOASIS 2017
5. EXPOMOCOA 2017
6. X Encuentro Cultural y Artesanal Colombo - Ecuatoriano y Trigésimo Segundo Aniversario del Municipio del Valle del Guamuez

#### **5.6.1.2 Ruedas de negocios**

Con el propósito de caracterizar el comercio del municipio de Mocoa, luego de la catástrofe generada por la avenida Fluviotorrencial, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo lidero la Brigada de Servicios Financieros, con el apoyo de diferentes entidades públicas y privadas de orden local y nacional.

De igual manera y con el objetivo de brindar el espacio a los empresarios para dar a conocer sus productos y/o servicios e interrelacionarse con otros empresarios de su mismo sector, la Cámara de Comercio participo en dos (2) ruedas de negocios realizando convocatoria y publicidad para que los empresarios puedan acceder a estos importantes espacios.

1. Rueda - Brigada de Servicios Financieros para la reactivación comercial del municipio de Mocoa liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Primer Encuentro de empresarios para compras locales en el Departamento del Putumayo, entre la oferta y la demanda 2017, liderada por Organizaciones solidarias, Gobernación del Putumayo, FAO, SENA, Bienestar Familiar y Cámara de Comercio del Putumayo
3. Rueda de Negocios de Proveduría de una empresa regional.
4. Rueda de Negocios del sector de logística y transporte internacional en marco de EXPOHUILA.

### **5.6.1.3 Misiones Comerciales**

Con el objetivo de apoyar en la participación de nuestros empresarios en actividades que propendan en el fortalecimiento de sus conocimientos dada la asistencia a las conferencias de talla internacional, además de las visitas comerciales y empresariales que ofrece esta clase de eventos, se contó con la participación de Afiliados a la Misión Comercial de EXPONEGOCIOS 2017, evento organizado por la Cámara de Comercio de Cali.

### **5.6.1.4 Postulaciones a premios nacionales**

Como un nuevo espacio de promoción del departamento y sus empresarios, La Cámara de Comercio del Putumayo desde el 2016 se vinculó a Premio Citi al Microempresario del año, como requisito del premio, los empresarios deben ser postulados por una entidad o gremio.

Es así como en el 2016 se postularon 7 empresas y se obtuvieron premios, entre ellos en la Categoría ambiental, en la de producción y al Mejor Microempresario 2016. Para la vigencia 2017 se postularon 10 empresas, obteniendo el premio a la Categoría de Comercio y Servicio.

Es de resaltar que de acuerdo a las gestiones realizadas por la entidad el impacto que ha tenido esta serie de actividades ha sido positivo, lo cual ha permitido que los empresarios y el departamento se encuentre en una categoría donde las entidades a nivel nacional e internacional tenga una mirada amplia y de confiabilidad del sur de Colombia y de esta manera lograr ser aún más competitivos en diferentes sectores de la economía, entre ellos el turismo.

## **5.7 JORNADAS PROMOCIONALES**

La Cámara de Comercio del Putumayo en su 10ª versión llevo a cabo el programa de fin de año llamado el “*Rebajon Navideño*”, con su lema “Comprando en la Región todos ganamos” el cual conto contó con la vinculación de 268 establecimientos de comercio quienes entregaron a sus clientes 492 estímulos de fin de año por sus compras.

De igual manera se llevó a cabo en su XI versión el concurso “Mi Vitrina Navideña”, este año a través de la vinculación de los empresarios por redes sociales, obteniendo la vinculación de 13 establecimientos de comercio y premiando a 10 de ellos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos.

## 6. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL

### 6.1 MEJORAMIENTO ENTORNO COMPETITIVO

#### 6.1.1 CONTROL SOCIAL

##### 6.1.1.1 Apoyo a veedurías ciudadanas

La Cámara de Comercio del Putumayo como entidad de carácter gremial y en cumplimiento de las funciones delegadas, durante el 2017 promovió y participó en actividades de veeduría cívica en temas de interés general.

-  Participación en la veeduría de la construcción de la variante San Francisco – Mocoa, proyecto de infraestructura de vital importancia para la seguridad y conectividad del suroccidente del país. En marco de esta se promovió un conversatorio con la asistencia de 266 personas.
-  Solicitudes de información sobre los avances del proyecto vial 4G Santana – Neiva, proyecto vial de importancia regional para el centro y sur de Colombia y Suramérica.
-  Seguimiento de ejecución del proyecto de pavimentación del tramo Santana – Puente Internacional de San Miguel. Vía de carácter internacional que une el proyecto 4G Santana – Neiva. Se promovió jornada de socialización con la participación de 64 personas en marco de la Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo de Integración Fronteriza - ZIF Colombo Ecuatoriana.
-  En trabajo interinstitucional público y privado se promovió el espacio de articulación interinstitucional sobre la problemática de socavación del río Putumayo en el municipio de Puerto Asís, el cual conto con la participación de 213 personas.
-  Adicionalmente la entidad hace parte de la Red Departamental de Control Social y en conjunto con la red promovió siete (7) actividades de capacitación en Control Social y conformación de veedurías ciudadanas, las cuales contaron con la participación de 132 personas.

#### 6.1.2 ESPACIOS INFORMATIVOS

Además de las funciones que la Cámara de Comercio debe cumplir por Ley, para la vigencia 2017 también se desarrollaron actividades donde los empresarios, profesionales y comunidad en general lograron informarse sobre temas relevantes de la economía y la competitividad del departamento.

Se gestionaron ocho (8) actividades entre conversatorios y socializaciones, en el marco de alianzas con entidades públicas y privadas de carácter local, nacional e internacional, con una participación de setecientos setenta y tres (773) personas.

1. Primer Conversatorio “La Variante San Francisco - Mocoa, por el desarrollo y progreso del sur de Colombia, la puerta al postconflicto”.
2. XVIII Sesión de la Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo de Integración Fronteriza - ZIF Colombo Ecuatoriana.

3. Espacio de Articulación Interinstitucional sobre la problemática de Socavación del río Putumayo en el municipio de Puerto Asís.
4. Socialización - La Importancia de la Seguridad y los requisitos de los establecimientos de comercio y sus posibles sanciones bajo el Código Nacional de Policía y Convivencia.
5. Socialización - Como son atendidas logísticamente las zonas veredales transitorias de normalización
6. Socialización del Proyecto "Reconstrucción del sistema de acueducto del municipio de Mocoa" - Fase 1 y Fase 2
7. Socialización de la Política de Desarrollo Rural en virtud de los acuerdos de Paz
8. La importancia de la formalización empresarial y los diferentes registros mercantiles en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR)

## **6.2 INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS**

La Cámara de Comercio del Putumayo año tras año ha venido desarrollando investigaciones y/o estudios, cada uno de ellos con diferentes alcances y logros, durante la vigencia 2017 se realizaron siete (7) estudios:

-  Identificar la Vocación Comercial de los municipios de la jurisdicción con base en su actividad CIIU con corte al 2016
-  Ilustrar el comportamiento y estado de la Composición Empresarial con corte a 2016
-  Concepto sobre la situación económica de las respectivas zonas del Departamento del Putumayo – 2016.
-  Identificación de la Informalidad en departamento del Putumayo a corte de 2016
-  Estudio de la Movilidad en los Puestos Migratorios Fronterizos “Terrestre y Fluvial” en el Departamento del Putumayo.
-  Estudio de mercado - Oportunidades del Comercio Internacional para productos como la Pimienta y Palmito.
-  Estudio- Diagnostico del Sector Turismo del municipio de Puerto Asís.

## **6.3 COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD Y DEMÁS CONSEJOS**

### **6.3.1 COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD**

En marco de la Comisión Regional de Competitividad y teniendo en cuenta las gestiones de la Cámara de Comercio como Secretaria Técnica, se realizaron las siguientes actividades:

-  Realización de dos sesiones

- 📄 Suscripción de una alianza con el Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP) para realizar jornadas de capacitación y fortalecimiento de la CRC
- 📄 Se obtuvo el aval para proyecto de Turismo con recursos de Swisscontact (SECO)
- 📄 Se socializó el proyecto de investigación “Propuestas para generar competencias herramientas para intervenir favorablemente en la competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Putumayo.”

### **6.3.2 FRONTERA**

En el municipio del Valle del Guamuez, se llevó a cabo la XVIII Sesión de la Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo de Integración Fronteriza - ZIF Colombo Ecuatoriana, jornada desarrollada en alianza con la Cámara de Comercio de Pasto, obteniendo la participación de 64 personas entre ellas de entidades Nacionales e Internacionales.

Conjuntamente con el sector de transporte de pasajeros del Putumayo se elaboró una propuesta para disminuir los riesgos e incomodidades presentantes en la operación de este servicio de ascenso y descenso de pasajeros en el paso de Frontera del Paso Internacional de San Miguel. Dicha propuesta fue elevada a nivel nacional logrando que hoy haga parte de un plan de trabajo de la Mesa de Transporte Binacional Colomboecuatoriano.

### **6.3.3 TURISMO**

La Cámara de Comercio del Putumayo durante el 2.017 trabajo en varios aspectos del sector de Turismo. Entre ellos:

- 📄 Elaboración y presentación del proyecto “Fortalecimiento de la cadena de valor de turismo para el corredor Mocoa Villagarzón y alto Putumayo como piloto de desarrollo sostenible e incluyente, que contribuye a la construcción de Paz” en marco del programa Colombia + Competitiva, a través de INNPULSA con recursos de Swisscontact (Gobierno de Suiza)
- 📄 Creación de la mesa de turismo departamental como “filial” de la Comisión regional de Competitividad y mediante ordenanza se le da piso jurídico para ser incluyente en la implementación y seguimiento de turismo en el departamento.
- 📄 Participación de espacios de trabajo y concertación en temas de turismo con el viceministerio de Turismo y mesa de la estrategia de Paz y Convivencia de Mincomercio.
- 📄 Con el programa de Círculos Empresariales se trabajó en el fortaleciendo del sector de alojamiento del Municipio de Mocoa.
- 📄 Se hace parte de la Mesa Municipal de turismo del municipio de Orito.

### **6.3.4 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD**

De acuerdo a los compromisos adquiridos y con el objetivo de promover una relación más eficiente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas relacionadas con su registro y formalización, con el apoyo de Confecámaras se realizó el Estudio Técnico en los municipios de Puerto Asís y Mocoa para la creación del Centro de Atención Empresarial – CAE en el 2016.

Dada la disponibilidad de la administración municipal de Puerto Asís se firmó el Convenio Interadministrativo Nro 012-2017 de Cooperación celebrado entre la Cámara de Comercio del Putumayo y la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, el cual tiene como Objeto: *Ejecutar conjuntamente el Proyecto para la integración de la ciudad al modelo de simplificación de trámites, iniciativa que busca la simplificación, agilización y facilitación de los tramites de creación y apertura de empresas, así como el montaje del Centro de Atención Empresarial CAE para la ciudad.* Es decir se logró la creación del Centro de Atención Empresarial – CAE, para el municipio de Puerto Asís, el cual se encuentra aún en proceso de implementación.

#### 6.4 ALIANZAS Y CONVENIOS

La Cámara de Comercio del Putumayo durante la vigencia 2017 realizó la suscripción de cinco (5) alianzas estratégicas, consolidando al cierre de vigencia diez (10) convenios, ocho (8) en ejecución y uno (1) en liquidación.

Es de resaltar que en el año 2017 se liquidaron cuatro (4) convenios de vigencias anteriores.

ÍTEM	AÑO	Nro. DE CONVENIO / CONTRATO	ENTIDADES	ESTADO		
				Liquidado	En liquidación	En ejecución
1	2010	CONTRATO DE MANDATO POR GESTIÓN No. Z71002	ORGANIZACIÓN SAYCO ACINPRO			
2	2013	Contrato de colaboración empresarial	CERTICÁMARAS			
3	2015	Convenio de Cooperación 316 de 2015	Confecámaras y las Cámaras de Comercio de Florencia para el Caquetá y San José			
4		Insinuación de Donación	GRAN TIERRA ENERGY			
5	2016	Insinuación de Donación 001/2016	GRAN TIERRA ENERGY			
6		Convenio de Colaboración 386	Confecámaras y las Cámaras de Comercio de Amazonas, Florencia para el Caquetá, Ipiales y Pasto			
7		Convenio COMPITE 360	CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA			
8		Centro de Atención Empresarial - CAE	Convenio de Cooperación y vinculación 375 - Confecámaras			
9	2017	Convenio interadministrativo 012/2017 ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO ASÍS	Ministerio de Comercio Industria y Turismo - INNPULSA			
10		Contrato de cofinanciación RTEM012-017 FIDUCÓLDEX	Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones			
11		Memorando de entendimiento	Instituto Tecnológico del Putumayo			
12		Convenio marco	CORPOAMAZONÍA			
13		Convenio de Cooperación 0404				

## 7. DIFICULTADES

La Cámara de Comercio del Putumayo durante el 2017 conto con dificultades para la ejecución de nuestros planes y programas, resaltado que a pesar de ellas se obtuvo un cumplimiento del 100% de todas, sin embargo bajo el sistema de gestión del riesgos es valioso la identificación de estos hechos a fin de crear estrategias que permitan disminuir impactos. Algunos hechos:

1. La capital del Departamento que concentra el 33% de los registros de la entidad y 70% de los proponentes, presento una catástrofe natural denominada avenida fluvio torrencial ocurrida el 31 de marzo de 2017. Este hecho generó una difícil situación económica y social en la región, demandando una mayor participación para esta localidad, gestiones de articulación interinstitucional y modificaciones en los cronogramas de actividades. Esta tragedia nos generó los siguientes efectos directos:
  - ☞ La tragedia en la capital ocasiono perdida del fluido eléctrico para nueve (9) municipios del departamento por cerca de dos (2) semanas, municipios donde tenemos la sede principal, la seccional y dos oficinas receptoras. Hoy las empresas de energía del departamento nos prestan el servicio de energía eléctrica sin el respaldo requerido lo que deja el sistema vulnerable y frágil, ocasionando cortes del servicio de manera intempestiva que interrumpen el servicio y obliga a reiniciar con los trámites. Estas necesidades obligo a la entidad a adquirir una planta generadora de energía para la seccional de Mocoa, activo no previsto para la vigencia.
  - ☞ Otra consecuencia de este hecho natural fue la afectación en el servicio de internet. En Mocoa los proveedores del servicio por fibra óptica tuvieron grandes pérdidas en redes e infraestructura imposibilitando la prestación, y en los restantes municipios al no contar con el servicio de energía no operaban los equipos de recepción y envío de información dada la alta demanda de energía imposible de proveer por plantas eléctricas.
  - ☞ Durante por un periodo de un mes no se contó con el servicio de acueducto para la seccional de Mocoa impidiendo el servicio de baños y mantener los espacios en condiciones óptimas de aseo.
  - ☞ A solicitud de la Cámara de Comercio del Putumayo ante la Superintendencia de Industria y Comercio la fecha de renovación del Registro Único de Proponentes fue pospuesta, situación que afecto el flujo de ingresos provenientes de este registro, el cual representa aproximadamente al 9% de los ingresos de la entidad, generando que actividades y programas fuesen modificadas en forma y fechas de realización.
  - ☞ Como medida de atención de la emergencia y a fin de promover la recuperación económica, la Presidencia de la República emitió el Decreto 731 de 2017, el cual otorgó la tarifa \$0 para las nuevas matrículas de personas natural y jurídicas mercantiles, así como las entidades sin ánimo de lucro (a excepción de las cooperativas de ahorro y crédito) y sus establecimientos de comercio y la renovación de la vigencia 2018, cuyo domicilio fuese el Mocoa. Situación que obligo a redefinir el presupuesto de ingresos y de gastos no solo para la vigencia 2017 sino su impacto en la vigencia 2018.
2. La situación económica posterior a la tragedia, así como la modificación de la fecha de renovación del Registro Único de Proponentes y los beneficios otorgados por el Decreto 658,

afectaron la planeación presupuestal y flujo de caja de la entidad. Este nuevo escenario obligo a ajustar aspectos en la contratación de personal durante gran parte del año, ocasionando reasignación de funciones entre los colaboradores, y ajustes en programas y planes por dependencias.

3. Por la naturaleza propia del personal, durante la vigencia se pierden colaboradores e ingresan nuevos que deben adaptarse a los procesos ya establecidos, situación compleja dada las actividades de la entidad, perdiendo información y continuidad de procesos que deben readecuarse.
4. En el 2017 la entidad cambio de sistema de manejo de los registros públicos y de gestión documental. Pasamos del programa SIRP prestado por la Cámara de Comercio de Cali al SII prestado por Confecámaras. Este cambio demandó ajustes de horarios de trabajo de los funcionarios para poder cumplir las agendas de capacitación e inducción y evaluación, además de trabajar en la gestión del cambio que estos nuevos programas demandan.
5. La implementación del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia frente a las obligaciones y posibles sanciones por incumplimiento para realizar actividades económicas, requirió de varios espacios de socialización, diálogos y mesas de trabajo, a fin de mejorar la calidad de la información ante los usuarios y autoridades.
6. Como es habitual los continuos cambios normativos frente a las funciones de la Cámara de Comercio del Putumayo, durante el 2017 se requirieron ajustes en software, creación o ajuste de procedimientos para la ejecución, seguimiento y evaluación de estos cambios.
7. Por estar ubicados en zona de frontera la conectividad al servicio de internet no es la mejor en esta zona del país, dificultando la eficiencia en la prestación de los servicios, generando demoras e incomodidades. A pesar de gestionar y contar con contingencias, no se cuenta con suficientes oferentes con capacidad necesaria para las necesidades de la región o no se encuentran en todos los municipios.
8. Por las condiciones y dificultades en algunos municipios por la conectividad área o terrestre (es decir cancelación de vuelos o cierres viales por derrumbes) algunas actividades previstas requirieron reprogramaciones generando más gastos en logísticas e incomodidad de los usuarios.

## **8. RETOS**

La Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2018 estableció en marco de su Direccionamiento Estratégico 2012 – 2019 como principales retos:

1. Implementación plena del sistema integrado de información SII.
2. Implementación del software de gestión documental administrativo.
3. Culminar con éxito, sin inconvenientes y con alta participación el proceso de elección de Junta Directiva y Revisoría Fiscal 2019 – 2022.
4. Lograr un 86% de cumplimiento en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG SST.
5. Mejorar las condiciones de atención a los usuarios del municipio de Orito, a través de la construcción de la sede en el municipio de Orito.